



POSICIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE DERECHO AERONÁUTICO, ESPACIAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL ENERO 2026

1. Proyecto construcción aeropuerto de Patacamaya con tren de alta velocidad.

Después de varias reuniones con exposiciones de millonaria inversión por parte de inversores rusos, que sostenían la misma a fondo perdido, esta se cayó ante ausencia de documentación bancaria sobre la existencia del fondo, banco involucrado y procedencia del dinero.

Un foro programado con autoridades y profesionales involucrados en aeronáutica, fue cancelado inopinadamente, sin argumentos de convicción.

2. Reunión Director de la DGAC y el Instituto Boliviano de Derecho Aeronáutico Espacial y de la Aviación Civil.

Con entrevista CONFIRMADA, debíamos reunirnos (4miembros), con el Director de la DGAC.

Nos dijeron, al presentarnos puntualmente, que estaba ausente.

En estos casos, la urbanidad, las buenas maneras y la conducción correcta de la agenda de una autoridad, además del respeto al Instituto Boliviano de Derecho Aeronáutico Espacial y de la Aviación Civil, obliga sin excusas a avisar el impedimento con anticipación, pero eso sucede en Suiza o Alemania.

Adjunto el temario que íbamos a tratar.



2.1. Acortar drásticamente el tiempo de trámite de concesión de permiso operativo y de explotación, a nuevas líneas aéreas bolivianas y extranjeras.

2.2. El trámite burocrático debe reducirse, como ejemplos fehacientes en la región - Ecuador y Colombia.

2.3. Política de Cielos Abiertos, que piensa la DGAC, después darle nuestra opinión m

2.4. Eficiencia de Naabol en cuestionamiento. Debe equipar y dotar de seguridad operativa a todos los aeropuertos intermedios.

2.5. Situación de BOA, nuestras sugerencias.

2.6. Situación de. las varias solicitudes de operación de líneas aéreas extranjeras, como lo anunció públicamente el anterior director de la DGAC.

7. Situación jurídica actual de Amazonas.

**INSTITUTO BOLIVIANO DE DERECHO AERONÁUTICO, ESPACIAL Y DE
LA AVIACIÓN CIVIL**